

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Instituciones de Inversión Colectiva
C/ Miguel Ángel, 11.
28010 MADRID

Madrid, 25 de mayo de 2009

HECHO RELEVANTE

SANTANDER ASSET MANAGEMENT, SA, SGIIC, comunica como hecho relevante, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, en relación a los Fondos de Inversión SANTANDER SMALL CAPS ESPAÑA, FI, inscrito en el registro de la CNMV con el número 3085; SANTANDER MID CAPS IBERIA, FI, inscrito en el registro de la CNMV con el número 3310 y SANTANDER FINANCIERO, FI, inscrito en el registro de la CNMV con el número 1773.

1º Que con fecha 25 de mayo de 2009, se ha otorgado contrato privado de Fusión de los siguientes Fondos de Inversión:

Fondo absorbente:

- SANTANDER SMALL CAPS ESPAÑA, FI

Fondos absorbidos:

- SANTANDER FINANCIERO, FI
- SANTANDER MID CAPS IBERIA, FI

2º Que con esa misma fecha, la Sociedad Gestora SANTANDER ASSET MANAGEMENT, SA, SGIIC y la Sociedad Depositaria de los fondos fusionados, SANTANDER INVESTMENT, SA, han aprobado, a través de sus respectivos apoderados, los ESTADOS FINANCIEROS del fondo resultante de la fusión (balance de situación, cuenta de resultados y composición de cartera), así como las ECUACIONES DE CANJE DEFINITIVAS, que se han calculado a fecha 24 de mayo de 2009 y que resultan como sigue:

Valor liquidativo de SANTANDER FINANCIERO, FI	2.7625945326	
-----	=	----- = 0.028111588
Valor liquidativo de SANTANDER SMALL CAPS ESPAÑA, FI	98.2724472751	

En aplicación de la ecuación de canje indicada, el número de participaciones que recibirán los partícipes del fondo SANTANDER FINANCIERO, FI por cada participación, sería de 0.028111588 participaciones del Fondo SANTANDER SMALL CAPS ESPAÑA, FI.

Valor liquidativo de SANTANDER MID CAPS IBERIA, FI	82.0954841468	
-----	=	----- = 0.835386585
Valor liquidativo de SANTANDER SMALL CAPS ESPAÑA, FI	98.2724472751	

En aplicación de la ecuación de canje indicada, el número de participaciones que recibirán los partícipes del fondo SANTANDER MID CAPS IBERIA, FI por cada participación, sería de 0.835386585 participaciones del Fondo SANTANDER SMALL CAPS ESPAÑA, FI.

3º Que como resultado principal del otorgamiento de dicho contrato de fusión, han quedado extinguidos y disueltos los Fondos de Inversión SANTANDER FINANCIERO, FI y SANTANDER MID CAPS IBERIA, FI; al adquirir el Fondo absorbente SANTANDER AGGRESSIVE EUROPE, FI en bloque, y a título universal, todos los activos y pasivos de los fondos absorbidos, quedando dicho fondo absorbente plenamente subrogado en cuantos derechos y obligaciones proceden de los absorbidos.

4º Copia del antedicho contrato privado de fusión se remitirá a esta Comisión Nacional del Mercado de Valores, al objeto de que la referida fusión de fondos se inscriba en sus registros administrativos correspondientes.

Atentamente,

Margarita Bustos Molinero
SANTANDER ASSET MANAGEMENT, SA, SGIIC.